

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Sarmiento 299, Piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Nota PESA – LegC 12/26

Ref: Pampa Energía S.A. Aviso de Pago de Intereses de Obligaciones Negociables.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pampa Energía S.A. (la “Sociedad” o “Pampa”) a fin de remitir el aviso correspondiente al pago de intereses de la siguiente obligación negociable emitida por la Sociedad:

PAMPA ENERGÍA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 22 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA FIJA CON VENCIMIENTO EL 4 DE OCTUBRE DE 2028 POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 83.977.835 (“OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 22”)

Pampa Energía S.A. comunica a los señores obligacionistas que el día 6 de abril de 2026 en horario bancario se efectuará el pago del tercer período de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 22 por un V/N de US\$ 83.977.835, emitidas dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) y/o de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones de la Sociedad.

<u>Agente de Registro y Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
<u>Fecha efectiva de pago:</u>	6 de abril de 2026.
<u>Conceptos a pagar:</u>	Intereses devengados entre el 4 de octubre de 2025 (inclusive) y el 4 de abril de 2026 (exclusive).
<u>Monto total a pagar en concepto de intereses:</u>	US\$ 2.407.748,06
<u>Interés nominal anual:</u>	5,75%
<u>Tasa efectiva del período:</u>	2,867123288 %

Saludo a Uds. muy atentamente,

María Agustina Montes
Responsable Relaciones con el Mercado